

EL ROLLO DE ITZCUINTEPEC

ANTECEDENTES DEL CÓDICE

El *Rollo de Itzcuintepec* se encuentra dentro del repositorio del Museo Británico de Londres. Fue realizado sobre un soporte de papel amate con formato de tira con dimensiones de 249 centímetros de largo por 41 de ancho. Los glifos que presenta fueron delineados a base de tinta negra y en contados casos, pintados con el mismo color. Su contenido presenta una temática histórica-genealógica, en la que es posible observar una serie de topónimos, lugares, acciones cometidas por la misma sociedad que se plasmó en el documento y la alianza matrimonial entre una señora descendiente de una pareja originaria del pueblo de *Itzcuintepec* y un señor de una localidad que no fue señalada dentro del documento pictográfico. Tal alianza es el principio de varias genealogías que fueron registradas en la última parte del documento, en las que fueron pintados personajes masculinos y femeninos que denotan diferentes estratos sociales.

En cuanto al nombre del código, éste se debe al topónimo de la cabeza de un perro; del cual son originarios los familiares de la señora principal que da comienzo a la serie genealógica. El tema del topónimo se tocará en líneas siguientes.

Enfocándose concretamente en lo que se ha escrito sobre el *Rollo de Itzcuintepec*; se tienen noticias que ha sido estudiado y reproducido parcialmente por varios autores. Por ejemplo, se ha postulado que el documento tiene formato de tira con dimensiones de 41 por 249 centímetros y que se elaboró en la parte norte del actual estado de Puebla durante el siglo XVI.¹ Su contenido refiere a un acontecimiento sobre la historia *chichimeca* y materialmente es comparable con otros documentos de tradición indígena, como el *Códice Coixtlahuaca* y los *Anales de Cuauhtinchan*, que de igual forma refieren a la historia *chichimeca*. La dirección de lectura del documento es de forma vertical y de arriba hacia abajo, comenzando con lo que se identifica como *Chicomoztoc*, lugar en el que se ha planteado fueron pintados dos líderes de la migración; *Tzitziquiltzin* y *Ahuizotl*.²

No obstante, las imágenes del código no muestran un sitio que haga referencia al lugar mítico de las Siete Cuevas, de donde salió el grupo *chichimeca*.

Por otra parte, se ha señalado que una posible ubicación de la localidad de *Itzcuintepec* sea la región de *Itzcuintlan* San Mateo, cerca del pueblo de *Mecatlan* en el actual estado de Veracruz.³ A su vez, se ha dicho que el documento muestra la extensión de la influencia de poder hacia las fronteras de la región, la migración basada en el tiempo y espacio, las estancias que debían pagar tributo a los pueblos de *Itzcuintlan* y *Teteloya*, así como las genealogías *chichimecas* y la cartografía de *Itzcuintepec* que abarca los actuales estados de Puebla y Veracruz. Acerca de la cartografía, se ha señalado que ésta contiene ideas indígenas sobre la cartografía histórica como concepto de espacio y tiempo utilizados antes de la Conquista.

Sin embargo, el tema de la cartografía no se hace presente en esta pictografía, debido a que se trata de un código histórico-genealógico y no un mapa que ubique exactamente las localidades de una región específica.

Igualmente se ha planteado que se conoce como *Códice de Tulantzinco*,⁴ y que su contenido es de tipo histórico-genealógico, ya que representa varias genealogías. La fecha de realización se data para el siglo XVI en el norte del actual estado de Puebla,

¹ Gordon Brotherston, *Mexican painted books*, p. 24.

² G. Brotherston, *Painted books from Mexico*, p. 92.

³ Uta Berger, *Mexicon, Aktuelle informationen und studien zu Mesoamerika*, p. 22.

⁴ Robert Wauchope, *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, pp. 143-144.

mencionando que se compone de 14 hojas de varias dimensiones entre 85 por 39 y 43 por 22 centímetros.

Por otra parte, en un estudio sobre los nombres geográficos de México, se indica que el topónimo se compone de un perro sobre la terminación de un cerro,⁵ dicho topónimo con variantes mínimas aparece en el *Rollo de Itzcuintepec*.

La ubicación del pueblo de *Itzcuintepec* en la geografía actual se ha señalado en varios lugares, por ejemplo, se le ha localizado como tributario del centro de México y ubicado en la zona de la mixteca alta.⁶ Aunque también se ha planteado que el pueblo pertenezca a uno de los pueblos llamados *Peñoles* de la mixteca alta,⁷ o a la provincia de *Nochistlan*, Oaxaca.⁸

Como puede observarse, los antecedentes sobre el código muestran que la ubicación de *Itzcuintepec* varía, pues se plantea que se encuentra al norte del actual estado de Puebla, en el actual estado de Veracruz y hasta en el Valle de Oaxaca. Con respecto a la ubicación geográfica, resulta importante mencionar que en el actual estado de Oaxaca se lograron localizar dos lugares con el mismo nombre, aunque con una ligera variante. El primero de ellos, *Itzcuintepec*, es el que ya se ha señalado como perteneciente a la región de la mixteca alta, y el segundo, reconocido como *Ixcuintepec*, se encuentra ubicado dentro de la región de los mixes.

Este último topónimo es el que fue pintado dentro del documento pictográfico, puesto que, con la revisión de algunos mapas actuales, bibliografía sobre la región mixe y la ayuda de investigadores de Oaxaca⁹ se pudieron localizar otros lugares además del topónimo del código en la Sierra Norte, al Este de Oaxaca. Por lo tanto, se propone ubicar a la estancia de *Ixcuintepec* como el glifo que aparece pintado en la pictografía de estudio y dentro del actual estado de Oaxaca.

Acerca del topónimo de *Ixcuintepec*, es posible indicar que el glifo fue representado por medio de la cabeza de un perro orientada hacia el lado izquierdo, la cual lleva pintura de color negro para enmarcar la cara del cánido, así como las orejas levantadas con un remate de líneas en la misma tonalidad; no obstante, ésta no aparece sobre la terminación de un cerro; pero la aparición del topónimo completo en cuatro de las seis restantes pictografías¹⁰ dedicadas a *Itzcuintepec*, es decir, la cabeza del perro sobre un cerro, hace suponer que se trata del mismo topónimo, ya que la forma en que se pintó la cabeza del animal, con la cara pintada de color negro en dos de ellas y el mismo remate en negro de las orejas, es idéntica a la de los otros documentos.

A continuación pueden observarse los topónimos de *Ixcuintepec* que aparecen tanto en el *Rollo* como en el resto de los códigos dedicados a dicha estancia.

⁵ Antonio Peñafiel, *Nombres geográficos de México*, pp. 127-128.

⁶ Robert Barlow, *La extensión del imperio de los colhua mexica*, volumen 4, p. 26.

⁷ René Acuña, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera*, tomo primero, p. 45.

⁸ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p. 206.

⁹ En el mes de noviembre de 2009 se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del CIESAS-Pacífico Sur, en la que tuvieron participación los maestros Raúl Alavez y Rubén Langlé y los doctores Víctor de la Cruz y Rodrigo de la Torre, con los que se discutió la ubicación geográfica del topónimo de *Ixcuintepec*, teniendo como resultado la región de la sierra mixe de Oaxaca; lo cual a su vez propició el trabajo de archivo en la ciudad de Oaxaca durante el mes de febrero de 2010, orientado por la doctora Daniela Traffano, y posteriormente la visita a la zona señalada en el mes de abril del presente año.

¹⁰ El resto de los códigos de *Itzcuintepec* fueron analizados por la doctora Ana Rita Valero y la maestra Lourdes Bejarano, dentro del *Proyecto Tetlacuilolli* en CIESAS-DF, bajo la dirección de la doctora Luz María Mohar Betancourt.



Imagen 1, Topónimo de *Ixcuintepec*, *Rollo de Itzcuintepec*, Museo Británico



Imagen 2, Topónimo de *Ixcuintepec*, *Códice de Itzcuintepec I*, Museo Británico

Imagen 3 Topónimo de *Ixcuintepec*, *Códice de Itzcuintepec II*, Museo Británico



Imagen 4, Topónimo de *Ixcuintepec*, *Códice de Itzcuintepec III*, Museo Británico

Imagen 5, Topónimo de *Ixcuintepec*, *Códice de Itzcuintepec IV*, Museo Británico

Tal como fue mencionado líneas arriba, la similitud entre los cinco topónimos de las pictografías de *Itzcuintepec* es notoria, ya que el estilo de los documentos es idéntico, pues se observa que las facciones de los cánidos son muy parecidas, lo cual supone que se trate del mismo topónimo en todos los códices de esta estancia, a pesar de que la cabeza del perro del *Rollo de Itzcuintepec* no repose sobre el locativo del cerro.

En cuanto al origen del códice y a la ubicación geográfica del topónimo, se ha visto que al situarlo dentro de la región mixe, difiere de las anteriores propuestas que lo ubican en los actuales estados de Veracruz y Puebla. Asimismo, la temática propuesta cambia en algunos sentidos, por ejemplo en la información del grupo étnico que aparece en la pictografía; en el espacio geográfico, pues ahora se está ubicando el topónimo en la Sierra Mixe. No obstante, sí es posible observar que se trata de un documento de corte histórico en el que se desarrollan varias genealogías, tal como es posible observarlo en la última zona del documento.

CONTEXTO GEOGRÁFICO

Son varios los personajes que fueron pintados en el *Rollo* que se encuentran relacionados al pueblo de *Ixcuintepec*, por lo que se ha propuesto ubicar a este pueblo en la región mixe. Por lo tanto, se dará una sucinta introducción de la región. Así tenemos que el estado de Oaxaca se encuentra dividido en siete regiones¹¹, El valle, la Sierra, la Costa, la Cañada, las Mixtecas Alta y Baja, el *Papaloapan* y el Istmo, sin embargo, se han considerado desde hace mucho tiempo las regiones de la *Chinantla*, la Zona Trique, la Mixe, la *Chontalpa*, el Rincón, la Providencia, el Bule y la Montaña.

¹¹ Algunas ocasiones se señala la división de Oaxaca en ocho regiones, como es el caso de la imagen número 6, esto se debe a que la región de la Sierra se toma en cuenta como la parte Norte y la parte Sur.

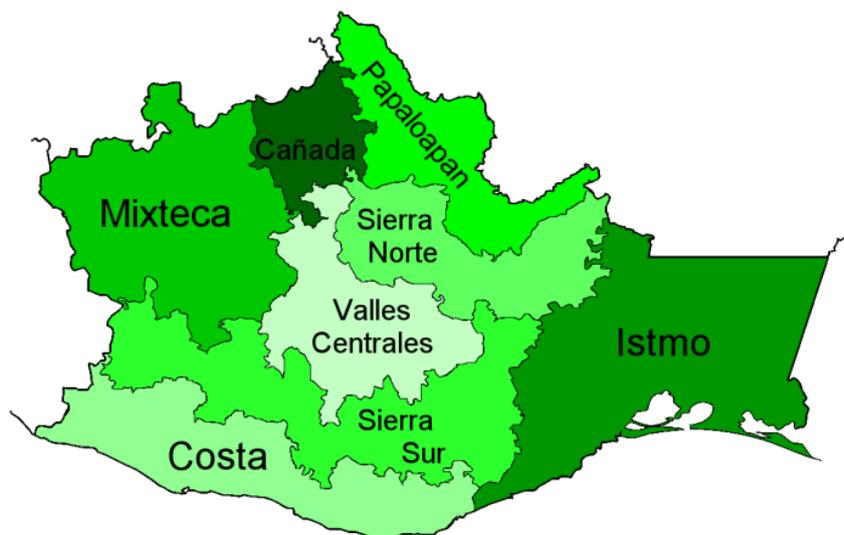


Imagen 6, Mapa de las ocho regiones del actual estado de Oaxaca

La región de la Sierra, que es la que nos compete, se compone de la parte alta de la Sierra Madre de Oaxaca y se le denomina Sierra Norte, se forma desde el territorio de la Cañada hasta el Istmo, teniendo dentro de su ecosistema una franja de bosque de niebla, además de un territorio bastante accidentado. Esta región es básicamente habitada por mixes y zapotecos.

Debido a la composición orográfica que presenta dicha región, destacan algunas elevaciones de consideración como la montaña del *Cempoaltepetl*, la cual tiene una serie de picos de los cuales se origina su nombre, que en nahuatl significa “Veinte Cerros”. Se dice que en los días despejados es posible observar desde su cima, las aguas del Golfo y del Pacífico, y varias montañas locales. La misma extensión montañosa hace posible una gran cantidad de cañadas que se forman según la composición de cada región.

Dada la importancia que tuvo dicha montaña para los grupos de la sierra, se sabe que el grupo étnico de los mixes, que habitó el pueblo de *Ixcuintepetl*, “se alojó al abrigo de la más alta montaña que se reconoce en esta Nueva España, que por su descuello inaccesible le pusieron el mote en el nombre, y la llaman Veinte Montes”.¹²

También se tiene noticia de que el grupo mixe habitó gran parte de la sierra norte, específicamente en la Villa de Santiago de *Nexapa*, pues se menciona que dicha “comarca consta de tres naciones de indios, que son: zapotecas de la lengua zachila, y la nación de los mixes y la nación de los chontales”.¹³

El clima en esta región es frío; específicamente para la provincia de los mixes, asimismo, las tierras altas de la comarca, habitadas por este mismo grupo étnico, eran más húmedas que otras partes. La parte de la sierra que hay en esta región tiene una altura de “dos leguas”, y se conoce en lengua *nahua* como *Hueyactepeque*, que quiere decir “en la montaña o cerro de grandes puntas”. El paisaje de la sierra está prácticamente cubierto de neblina, la vegetación es de gran variedad de árboles; en la zona de la cabecera de *Quetzaltepec* existían cedro, ocote y otros de menor calidad de los que se obtenían resinas, gomas¹⁴ y frutas. De la misma forma hay gran cantidad y

¹² Fray Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción: ...*, p. 188.

¹³ R. Acuña, *Relaciones Geográficas de Antequera*, p. 345.

¹⁴ Manuel Esparza, *Relaciones Geográficas de Oaxaca 1777-1778*, p. 256-257. A pesar de haber una diferencia de casi dos siglos entre los datos proporcionados por ambas Relaciones Geográficas, es importante tenerlas en cuenta para verificar qué tanto cambió el marco geográfico y cultural de la región de estudio.

especies de aves y animales terrestres. Por ejemplo, los animales de río de los que se servían los indios del Partido de *Puxmetacán* eran básicamente “el bobo y la trucha”.¹⁵

El tipo de vivienda en la región, eran “casas con paredes de adobes y techos de paja; podían ser de cal y canto, teja y madera de pino, porque es una especie abundante en esta zona”.¹⁶ Pero también se describe otro tipo de refugio, señalado como fortalezas; estos eran peñoles con albarradas de piedra seca que solían tener los indios de esta región.

Un ejemplo del tipo de vivienda aparece dentro de la zona A del *Rollo de Itzcuintepec*, la cual es una especie de albarrada formada por piedras rectangulares que sirve como refugio a varios personajes que se encuentran dentro de los límites de la misma, posiblemente estos muros sean como los que se mencionaron líneas arriba.¹⁷

En otro sentido, dentro de la estructura socio-política se hicieron congregaciones, por ello a los habitantes de esta región se les describieron como indios que fueron mudados “de sus naturales asientos para poblarlos en lo llano y bajo, en república, para que tuviesen doctrina y policía; aunque su natural era vivir en los cerros airosos”.¹⁸

Para dar cuenta de cómo estaban organizados los grupos étnicos antes del contacto con los peninsulares, se menciona que la forma de fundar sus pueblos era a través de parentelas y que a aquel que fungía como líder de la organización le debían obediencia todos aquellos que vivieran dentro de su territorio. Para los visitantes, este personaje era reconocido como “cabeza de mando”, a quien el pueblo en general debía sustentarlo, ya fuera con objetos de ornato o con todo tipo de mantenimiento. Dicho personaje en *nahuatl* es conocido como *tequitlato* y en lengua mixe como *nimuchoo*, y es quien estaba a cargo de repartir el tributo o el trabajo a los *macehuales* o gente común.

En cuanto a la vestimenta y apariencia de los mixes, se sabe que “usaban unas vestiduras largas de algodón, abiertas por delante a manera de aljubas moriscas. Usaban el cabello tan largo que les llegaba hasta el suelo, el cual enredaban alrededor de la cabeza con un paño delgado a manera de tocado”.¹⁹ La vestimenta de las mujeres consistía en una “enagua, cintas de seda y listones de lana que se llaman *tlacoyales* que usan para sujetarse el cabello”.²⁰

A lo largo del *Rollo de Itzcuintepec*, es posible observar a varios personajes que llevan el cabello largo y sujetado con lo que pudiera ser un paño. Entre los peinados hay dos tipos diferentes para los personajes masculinos. El primer tipo utiliza una banda o paño que sujeta el cabello por la frente y este cae por la espalda²¹; el otro tipo de peinado es una especie de columna hecha con el propio cabello orientada hacia arriba y sujeta en su base por un paño o banda de tela²². Las mujeres utilizaban un tipo de peinado que parece estar enrollado en la parte de la nuca, dejando una especie de par de “puntas” orientadas hacia arriba²³.

¹⁵ M. Esparza, *Relaciones Geográficas de Oaxaca 1777-1778*, p. 277.

¹⁶ R. Acuña, *Relaciones Geográficas de Antequera*, p. 209.

¹⁷ Ver glifo número 11 de la Zona A.

¹⁸ R. Acuña, *Relaciones Geográficas de Antequera*, p. 347.

¹⁹ R. Acuña, *Relaciones Geográficas de Antequera*, p. 351.

²⁰ M. Esparza, *Relaciones Geográficas de Oaxaca 1777-1778*, p. 277.

²¹ Observar glifo número 46 de la Zona A.

²² Observar glifo número 41 de la Zona B.

²³ Observar glifo número 08 de la Zona C.

Por otra parte, las armas utilizadas por los habitantes de esta región eran básicamente arcos, flechas y macanas, las portaban específicamente los “nahuas y zapotecas, porque los mixes y chontales estaban armados con lanzas de aproximadamente tres brazas, a las que forraban en la parte de adelante con pedernales; los principales y capitanes usaban unas vestiduras adornadas y labradas a manera de protección”.²⁴

El anterior marco geográfico y cultural de la zona mixe permite hablar de la ubicación del pueblo de *Ixcuintepéc*. Se tiene noticia que éste se encuentra a una “distancia de tres leguas de Santa Margarita de derecha al Oriente y de la villa de Nejapa 29... situado entre el Oriente y Sur en país montuoso de mediana altura, y en el intermedio una cuesta de bajada de mal barro y una quebrada pedregosa de cosijo”²⁵

El clima que impera en *Ixcuintepéc* es “seco, agradable y templado y la mayor parte del año hay Nortes, sin embargo, no se siente calor excesivo, ni el frío es extremado”. Es una región de piso y suelo fuerte y pedregoso con algunos ojos de agua dulce. La tierra de este pueblo produce algunos árboles frutales como “plátanos, ciruelas, limas, chirimoyas, limones, naranjas, juaquinicuiles y piñas; se siembra maíz y en algunas partes frijol sin ser abundante. Hay sabandijas y víboras, pájaros como los tordos, pericos y algunos otros que son comunes sin especial canto y venados en abundancia”.²⁶ Los árboles que crecen en el pueblo son dos, el ocote y el encino. En cuanto a la vestimenta de los naturales de *Ixcuintepéc* es igual a la que se utiliza en los otros pueblos.



Imagen 7, Ubicación del pueblo de *Ixcuintepéc* en *Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios, Nueva España, 1800*, Dorothy Tanck de Estrada

²⁴ R. Acuña, *Relaciones Geográficas de Antequera*, p. 351.

²⁵ M. Esparza, *Relaciones Geográficas de Oaxaca 1777-1778*, p. 261. Ver imagen 33.

²⁶ M. Esparza, *Relaciones Geográficas de Oaxaca 1777-1778*, p. 263.

Algo que resulta primordial es saber que los mixes se reconocen entre ellos como *ayuuk jä'äy*, y que son hablantes de la lengua *ayuuk*. La palabra *ayuuk* está compuesta de los morfemas *a* = idioma, boca, verbo o palabra; *yuuk* = montaña, selva, florido, y *jä'äy* = gente, muchedumbre, por lo que la traducción en un sentido metafórico podría ser “gente del idioma elegante”. Su región se encuentra dividida en 19 municipios y localizada al noreste del estado de Oaxaca, colindando al noroeste con el ex distrito de Villa Alta; al norte con *Choapam* y el estado de Veracruz; al sur con *Yautepec*, y al sureste con *Juchitán* y *Tehuantepec*.²⁷

El origen de los mixes se ha señalado en diferentes regiones, por ejemplo en las tierras tropicales, al noreste de su actual región;²⁸ o en tierras bajas y tropicales del Golfo de México, de donde fueron desplazados hace aproximadamente 3000 años por los mazatecos.²⁹ Pero también entre mixes, zoques y popolucas formaron un bloque geográfico en la región del Istmo de *Tehuantepec*, aunque posteriormente fueron expulsados por los grupos mayances hacia la zona montañosa.³⁰

Para el momento de la conquista española el grupo lingüístico mixe-zoque³¹ y los hablantes mayances compartían una región que abarcaba desde la planicie costera del Golfo a la altura de *Comalcalco*, Tabasco hasta Tapachula, Chiapas.³²

La aparición de este grupo podría estar ligada a la cultura más arcaica de Mesoamérica; los olmecas arqueológicos que podrían haber sido los proto-zoques y su herencia cultural estaría presente no únicamente en los zoque-mixe-popolucas, sino en todos los grupos pertenecientes al tronco lingüístico.³³ La hipótesis de que los olmecas fueron hablantes de una de las lenguas mixe-zoqueanas, se avala en la ubicación geográfica y la correlación temporal, lo que permite una gran cantidad de palabras mixes y zoques en otras lenguas mesoamericanas; por lo tanto, las lenguas mixe-zoqueanas son las más cercanas a la identificación de los olmecas hace más de 3500 años, lo que permite afirmar que desde esa época los mixes han mantenido un proyecto propio.³⁴ Los trabajos lingüísticos comprueban que desde épocas tempranas hubo relación entre ambas culturas, por lo que es probable que hayan existido líneas de parentesco entre olmecas y mixes.

La cultura mixe al encontrarse enclavada en esa zona de Oaxaca tuvo estrecha relación con otros grupos, uno de estos y con el que más contacto tuvo fue el de los zapotecos, con quienes disputaron el territorio que hoy ocupan. Es por ello que se refiere a los mixes como aquellos que “habían permanecido relativamente desconocidos, ocultos tras los zapotecos, sus poderosos vecinos dominantes en lo económico y lo cultural”.³⁵

Hacia el final del siglo XIV tuvo lugar la primera guerra entre mixes y zapotecos; el rey de estos últimos, *Zaachila* I, comandaba un ejército coaligado entre

²⁷ Laureano Reyes Gómez, *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México*, pp. 169-170.

²⁸ Alicia M. Barabas y Miguel A. Bartolomé, *El rey Cong Hoy*, p. 5.

²⁹ Roberto Weitlaner, et. al A.M. Barabas y M. A. Bartolomé, *El rey Cong Hoy*, p. 6.

³⁰ George Foster, et. al A.M. Barabas y M. A. Bartolomé, *El rey Cong Hoy*, p. 7.

³¹ Actualmente la familia lingüística mixe-zoque se encuentra conformada por siete idiomas: mixe, sayulteco, oluteco, popoluca de la sierra, texistepequeño, ayapaneco y zoque. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, p. 28.

³² Thomas A. Lee, “Frans Blom y la antropología contemporánea de los mixe-zoques y los mayas”, p. 90.

³³ Gareth Lowe, “Los olmecas, mayas y mixe-zoques”, p. 126.

³⁴ Salomón, Nahmad Sittón, *Fronteras étnicas. Análisis y diagnóstico de dos sistemas de desarrollo*, pp. 55-56.

³⁵ Etzuko Kuroda, *Bajo el zempoaltepetl, la sociedad mixe de las tierras altas y sus rituales*, p.21.

zapotecos y mixtecos³⁶; él mismo determinó cercar *Totontepec* que era la residencia del rey de los mixes, *Condoy*³⁷ e incendiar los bosques para que se refugiaron en los peñascos y los pudiera vencer. Así, los mixes se protegieron en las cuevas y los peñascos del *Cempoaltepetl* sin llegar a ser vencidos por sus enemigos los zapotecos, sin embargo, se fundó la guarnición militar zapoteca de Villa Alta.³⁸

Los mixes siempre fueron dirigidos por su héroe mítico *Condoy*, quien “encaminaba sus ejércitos por los imposibles de montes y ríos por ejercitar el valor y tenacidad de sus escuadras y tenerlos versados en la temeridad de atrevidos para la ocasión de sus batallas”.³⁹ Finalmente, *Condoy* fue perseguido por los más poderosos reyes zapotecos y mixtecos hasta ser cercado entre llamas, devastando sus ejércitos e incendiando las “sierras, quebradas y montes en más de cincuenta leguas de travesía hasta la costa del Mar del Norte”.

Años más tarde, ya entrado el siglo XV, los mixes fueron expulsados del valle de *Nexapa* por otro rey zapoteco, *Zaachila* II, evitando con esto una irrupción por parte de los belicosos mixes; posteriormente este personaje fundó otra villa para asegurar la vía de comercio entre los valles centrales de Oaxaca y el istmo de *Tehuantepec*, orillando a los mixes a retirarse a *Mazaltepec* y *Lachixunashi*. Lo que intentaba el rey zapoteco, era mantener a distancia a los mixes poniendo fuertes guarniciones al norte en el pueblo de *Quijevecusas* y hacia el sur en *Quijehapa* y *Quijicolani*.⁴⁰

Esto tuvo como consecuencia que los mixes en la época prehispánica tuvieran mejores relaciones con los habitantes de las tierras de la costa del Golfo de México que con los de los valles centrales de Oaxaca. Por ello algunos pueblos mixes como el de *Xaltepec* estableció importantes relaciones con los aztecas y fueron tributarios de estos,⁴¹ aunque el territorio mixte nunca fue totalmente dominado por los aztecas, cabiendo la posibilidad de que la parte baja mixte sí estuviera bajo el control militar de los habitantes del altiplano central de México.

Acerca de la invasión de los aztecas a tierras mixes, se reconoce que en 1486 *Ahuizotl* junto con sus tropas aliadas pasó por el valle de *Tlacolula*, *Nexapa* y *Guiegolani* sin recibir daño alguno. Este gobernante azteca no fue el único en pisar el territorio de la sierra de Oaxaca, a principios del siglo XVI, *Moctezuma Xocoyotzin* invadió y conquistó los pueblos mixes de *Totontepec* y *Quetzaltepec*, después de lo sucedido, envió embajadores con algunos objetos preciosos como plumas, mantas, joyas y rodela para hacer intercambio comercial y fijar el pago del tributo, sin embargo, los mixes se opusieron a tal sometimiento y comenzaron una rebelión en contra de los aztecas, matando a unos cuantos y arrojándolos al río de *Quetzaltepec*, mientras que en *Totontepec* mataron al resto de la embajada azteca despeñándola en una quebrada de la sierra.

³⁶ José Antonio Gay, *Historia de Oaxaca*, p. 240.

³⁷ Los mixes reconocen a este personaje como su héroe mítico y jefe supremo. A. Barabas y M. Bartolomé (1984: 11) hacen una distinción entre los dos nombres de dicho personaje: se le nombra *Cong Hoy* (Rey Bueno) cuando dirigía la resistencia de su pueblo frente a los zapotecos. Para liberarse del fuego que consumía las laderas del *Cempoaltepetl*, el jefe mixte y su ejército se refugiaron en una caverna de la montaña sagrada logrando escapar de las llamas, por lo que desde entonces, los zapotecos se refieren a este personaje como *Condoy* (Rey Quemado).

Dentro de la mitología mixte, la aparición de *Condoy* se origina del nacimiento de un huevo, dicho personaje viajó por el mundo, peleó contra los soldados de *Moctezuma* y se instaló en el lugar más alto de la región, la cima del *Cempoaltepetl*, que es el sitio donde mora (Fernando Martí, 1982: 83).

³⁸ Guido Münch Galindo, *Historia y cultura de los mixes*, p. 19.

³⁹ Fray F. de Burgoa, *Geográfica descripción: ...*, p. 189.

⁴⁰ J. A. Gay, *Historia de Oaxaca*, p. 268.

⁴¹ S. Nahmad Sittón, *Fronteras étnicas. Análisis y diagnóstico de dos sistemas de desarrollo*, pp. 60.

La respuesta de *Moctezuma Xocoyotzin* fue organizar a su ejército para dominar a la sociedad mixe. En *Totontepec* saquearon la ciudad e incendiaron las casas reales y el templo. Por su parte, *Quetzaltepec* hizo resistencia a los embates aztecas, quienes sufrieron para vencer las albarradas fortificadas que se encontraban en el camino hacia el pueblo. No hubo prisioneros, ni bajas humanas, el pueblo ya se encontraba deshabitado por la partida de los mixes para sus refugios en la sierra.

Los aztecas también conquistaron *Xaltepec*, que se distinguía por sus hermosos edificios, grandes construcciones militares y religiosas y por ser una ciudad amuralla y la más poblada de la nación mixe. Sus habitantes tuvieron abundantes cosechas, cacería de animales y pesca en los ríos y ciénegas, de tal manera que había un gran excedente para tributar a sus señores y ejércitos. Este poblado fue el que encabezó la insurrección en contra de los aztecas.⁴²

Los mixes fueron grandes guerreros, provocaban horror a sus enemigos en las batallas; cuando hacían cautivos de guerra los sacrificaban en sus fiestas, ofreciendo su vida y sangre en los templos y repartiendo los cuerpos despedazados en el convite.⁴³ Quizá por esta razón la nación mixe no fue conquistada completamente; su rey *Condoy* se retiró a sus invencibles refugios cuando intentó cercarlo la alianza de aztecas, mixtecos y zapotecos, manteniendo independiente su territorio; aunque había perdido los pueblos de *Totontepec*, *Quetzaltepec*, *Nexapa* y *Xaltepec* seguía teniendo dominio y potestad sobre la región del *Cempoaltepetl*.

Después de las invasiones de los aztecas y con el paso del tiempo, seguirían sosteniéndose guerras en la sierra mixe, pero esta vez sería contra las fuerzas españolas que ya comenzaban la conquista de Mesoamérica. Pero debido a la particular característica en el arte de la guerra que presentaba la sociedad mixe, para los españoles también fue una empresa difícil el sojuzgamiento de la sierra.

En el año de 1522 Hernán Cortés mandó al capitán Sandoval y a sus aliados los zapotecos para rendir la zona,⁴⁴ pero a pesar de la unión no consiguieron en esta primera incursión la rendición de los mixes. Los siguientes dos años también hubo campañas en contra de los mixes, teniendo resultados negativos porque los indios se escondían en los bosques y atacaban sorpresivamente a los hispanos, que cada vez se debilitaban más por el clima y la falta de alimentos. La primera mitad del siglo XVI fue de una bien estructurada resistencia mixe contra los invasores españoles y sus aliados indígenas, quienes al ver que no podían someter a esta nación mediante la fuerza, decidieron, en la segunda mitad de ese siglo, someterlos a través de la religión, de tal manera que fundaron el primer monasterio dominico en Villa Alta, consiguiendo con dificultad que los mixes aceptaran su nueva condición de tributarios y vasallos del rey de España.

A principio del siglo XVII las condiciones de los mixes empeoraron como consecuencia de las leyes de congregación que ordenaba la relocalización de los pueblos de indios para hacer más efectiva y fácil la evangelización y mantener el control político y económico. El plan de congregaciones más ambicioso se orientó hacia los límites entre Villa Alta y *Nexapa* y las comunidades de San Juan *Juquila*, para concentrar en ellas a la población de San Pedro *Ocotepec* y controlar las vías de comercio hacia el istmo.⁴⁵

Parte de esto es posible verlo en dos expedientes en los que menciona que se comisionó en el año de 1598 a dos personajes de nombres Don Francisco Pacheco de

⁴² J. A. Gay, *Historia de Oaxaca*, p. 268.

⁴³ G. M. Galindo, *Historia y cultura de los mixes*, p. 21.

⁴⁴ A.M. Barabas y M. A. Bartolomé, *El rey Cong Hoy*, pp. 11-13.

⁴⁵ S. Nahmad Sittón, *Fronteras étnicas. Análisis y diagnóstico de dos sistemas de desarrollo*, p. 37.

Bocanegra y Córdoba y Don Francisco de Torres Santarem para congregar, el primero, a los pueblos de la provincia de Oaxaca y el segundo, a los pueblos de *Nexapa* y *Chontalco*.

En ambos documentos se menciona la congregación del pueblo de *Ixcuintepec*; en el primero se habla de manera general del actual estado de Oaxaca y en el segundo sólo se señala una región del mismo. Dentro del primer expediente la relocalización de *Ixcuintepec* es mencionada cuando se comisionó a “Don Francisco Pacheco de Bocanegra y Córdoba para ir a la ciudad y provincia de Oaxaca y pueblos de... Etlá, Itzcuintepec, para congregarlos en la forma que la Comisión de Atlas, con el mismo salario, terreno e instrucciones.”⁴⁶

En el segundo expediente se puede leer que se comisionó para congregar los pueblos de la provincia de *Nexapa* y *Chontalco* a Don Francisco de Torres Santarem; quien fue comisionado para reducir “la provincia de Nexapa y distrito de Chontalco y Mixes y pueblo de Ixcuintepec, Xilotepec, Tepuxtepec y todos los demás pueblos que estaren y quedaren en el mismo lugar de los declarados para congregarlos en la forma que la Comisión de Atlas, con el mismo salario y terreno e instrucciones”.⁴⁷

Dentro de estos fragmentos de expedientes, además del pueblo de *Ixcuintepec* se señalan otros pueblos que aparecen en el código de estudio, estos son *Etlá*, *Xilotepec* y *Tepuxtepec*, los cuales fueron parte de los pueblos congregados. Una de las preocupaciones por parte de la Corona española al congregar a los naturales era la recaudación de tributo, lo cual era motivo para que los indios de estas poblaciones se ausentaran y fueran reconocidos como indios huidos, esta posición queda claramente expuesta en un expediente más, que refiere a una población de Oaxaca, en el que se menciona el cobro de tributos a los indios que a pesar de estar ausentes deben pagarlo. El encargado de ello fue Don Francisco Fernández de la Cueva duque de Albuquerque, a quien se le pidió mandar “a las justicias de su majestad... para que de todos los naturales matriculados en su última tasación que se han ausentado y en adelante se ausentaren puedan cobrar todos los tributos que deben pagar según dicha tasación sin que persona alguna lo impida”. Dicho mandamiento estaba obligado a ser notificado y escrito con testigos presentes “para que cobren los tributos de los naturales que se hubieren ausentado... y los estuvieren debiendo, los cuales vivan donde quisieren y ninguna persona ponga impedimento en dicha cobranza”.⁴⁸

Se observa entonces que del pago de tributo ningún indio quedaba exento, incluso cuando tenían la acción de movilidad hacia otros sitios, pues la justicia española encontraba la forma de hacer efectivo el cobro aún a los naturales que se habían ausentado; tal exigencia y carga hacia los tributarios fue motivo para pedir amparos, por tal razón los indios del Partido de *Nexapa* pidieron un amparo para que no se “cobre más tributo de maíz del que deben pagar según su última tasación ni...se les haga molestia ni agravio”.⁴⁹ El mismo amparo continúa, ya que del tributo de maíz al

⁴⁶ “Comisión a don Francisco Pacheco de Bocanegra y Córdoba para congregar la provincia de Oaxaca”, AGN, Indios, volumen 6, expediente 1016, 1ª y 2ª parte.

⁴⁷ “Comisión a don Francisco de Torres Santarem para congregar los pueblos de la provincia de Nexapa y Chontalco”, AGN, Indios, volumen 6, expediente 1026, 1ª y 2ª parte.

En este fragmento del expediente se utilizaron palabras entre corchetes para darle un mejor sentido de lectura.

⁴⁸ “Para que cualesquier particular de su majestad, ante quien presentare este mandamiento en todo favor y ayuda a los naturales aquí contenidos para que cobren los tributos de los naturales que se han ausentado de los pueblos, los cuales viven donde quisieren”, AGN, Indios, volumen 20, expediente 154.

⁴⁹ “Para que la justicia del partido de Nexapa ampare a los naturales aquí contenidos y no consienta que se cobre de ellos más tributo de maíz del que deben pagar según su última tasación, ni por cobrar les hagan molestia ni agravio”, AGN, Indios, volumen 20, expediente 154 bis.

que estaban obligados a pagar, “algunas personas les obligan a pagar más de lo que deben causándoles agravio”, teniendo que enviar a la justicia para que “ampare a sus partes y no consientan sean obligados a pagar más tributo de maíz del que deben según su última tasación.”⁵⁰

Este último amparo está fechado para el año de 1656, mientras que la congregación y recaudación de tributos es del año 1598, lo cual permite observar que la ayuda a los indios naturales de esta región de la Nueva España no surtió efecto.

Empero, esta forma de congregar a los indios y de exigirles el pago de tributo tuvieron un antecedente; unas instrucciones mandadas hacer por el virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey en el año de 1598.⁵¹ La intención de los españoles según estas instrucciones era reubicar a los indios en pueblos donde pudieran ser enseñados bajo la doctrina cristiana, y asimismo pudieran vivir bajo las normas de un buen gobierno. También se quería “que ninguna población bajase de quinientos tributarios, muy poco más o menos de este número de gente para ocuparse y asistir con... el ministro de doctrina”.⁵²

Como era costumbre, las instituciones españolas mantuvieron a los indios bajo una estructura socio-política regida por la religión católica y un gobierno estricto que exigía trabajo forzoso a los tributarios, para ello necesitaban congregar a la población de las cabeceras, caseríos y pueblos sujetos en lugares donde hubiera agua abundante, tierras fértiles para el cultivo y demás cosas convenientes para que los indios no fueran a otros pueblos.

A estas nuevas demarcaciones debían “hacerle pintura clara y cierta con bastante demostración de toda... la estancia y donde cae cada cosa”, es decir, señalar las mejores comarcas con tierra fértil y asegurar “lagunas o acequias apuntándolo en dicha pintura con sus sitios y calidades”, asimismo se debía hablar de las casas y tierras para saber, si es que las hubiere, de que “cantidad y estimación y utilidad tienen de ellas”. Otra cosa a considerar en la pintura serían “los caminos que pasan por las cabeceras y sus sujetos y distritos y a que partes van y si son caminos reales”.⁵³

Sin embargo, la esencia de las instrucciones reposa en saber la cantidad y calidad de las tierras, puesto que en ellas los españoles pretendían instaurar sus nuevas empresas, por eso en unos de los puntos se menciona que deben hacer “particular relación de las tierras y sitios que hubieren y quedaren en el poblado” para ser ocupadas como “haciendas de labor, ganados mayores y menores y otros aprovechamientos”, al mismo tiempo debían declarar otras extensiones de tierra “que se puedan reservar para ejido y aprovechamiento común del pueblo de indios... o para hacer repartimiento de tierras entre los indios”; la información también abarcaba “la cantidad de gallinas que tienen obligación, así para la paga de tributo como para la abundancia”,⁵⁴ aunque también debía informarse sobre la cantidad de indios que hay en cada pueblo y de su modo de vivir.

La idea entonces de relocalizar a los pueblos de indios era mantenerlos cercanos a las cabeceras para que pudieran ser instruidos; en ningún caso las nuevas fundaciones debían distar más de “legua y media de las cabeceras” porque la intención era educarlos bajo la doctrina católica y así pudieran “oír misa todos las fiestas y que

⁵⁰ “Decreto de juzgado”, AGN, Indios, volumen 20, expediente 21.

⁵¹ De acuerdo con lo expuesto por F. Burgoa (1934, II: 215), para el año de 1603, se trató el tema de las congregaciones en la región mixe, reduciendo las rancherías de los indios desperdigados por barrancas y quebradas, para concentrarlos en parajes donde pudieran ser catequizados por orden del monarca español y el conde de Monterrey quien fuera el virrey en esos años.

⁵² “Instrucciones”, AGN, Indios, volumen 6, expediente 1013, 1ª y 2ª parte.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ *Ibidem*.

pueda verlos y visitarlos cada día el ministro de la doctrina” para “confesarlos y sacramentarlos en todo tiempo”.⁵⁵

Por otra parte, para el siglo XVIII se tienen noticias de los malos tratos por parte de los alcaldes mayores en cuanto a los bienes de comunidad y las cajas de indios; si bien, en líneas anteriores se había hecho notar que dentro de la relocalización de los pueblos se debía tomar en cuenta el beneficio de los naturales con el reparto de tierras, para la segunda mitad de este siglo se registraron algunas cartas en las que se anota la falta de cuidado de los bienes del común.

En un auto redactado en el año de 1757 y mandado hacer por Francisco de Loren de Rada, se encuentra el pueblo de “Isquintepeque”; en éste se menciona que no se ha procedido a anotar los “efectos en que se hayan distribuido los bienes de comunidad, ni de cuales, ni cuantos sean los que tiene, ni en que consisten, o que productos rinden anualmente? Con que licencia, o facultad se distribuyen?”.⁵⁶

Solamente se había señalado que las cuentas estaban bien ajustadas y que no había cargo contra los residentes como se quería hacer creer. Sin embargo, se mandó prevenir a los jueces para que dieran razón de la cantidad y especie de los productos, en dónde se almacenaban y quién era el responsable de mantenerlo bajo resguardo.

Estos problemas se debían a que al tratarse de pueblos que habían sido reorganizados no contaban con tierras de la comunidad ni con libros de registro. La ausencia de tierras no permitía que se cumpliera el pago de tributo de cada uno de los indios congregados, el cual había sido cambiado según la “ley treinta y uno, título cuarto, libro sexto de la recopilación de Indias” en la que se manifestaba que cada indio debía “labrar diez brasas de tierra al año para maíz, en lugar del real y medio que pagaban a sus comunidades”, lo cual tenía que ser notificado a los oficiales de república de dichos pueblos para hacer cumplir a todos los naturales de la congregación.

La intención de llevar un registro de todo lo producido y las pertenencias de la comunidad era para que no fuese gastado sino después de haberse introducido en las cajas de indios y siempre en beneficio y descanso de la comunidad. Sin embargo, las acusaciones giraban en torno a que muchos de los alcaldes mayores y los jueces de residencia no cumplían con la ley de redactar un testimonio de todo lo que se tenía como bienes de la comunidad, por ello se implementó una ley en la que se castigaba por omitir cualquier detalle a ambos representantes con cargos graves, puesto que se trataba de datos útiles para el bien de los naturales.

Con todo, se tiene el registro de la cuenta de lo que debían pagar de tributo en el mismo año de 1757 los pueblos de la jurisdicción de Villa Alta, a la que pertenecía el pueblo de *Ixcuintepac* y otros pueblos que han sido señalados anteriormente y que también aparecen pintados en el código. En el testimonio mandado hacer por el alcalde mayor de dicha jurisdicción, Don Agustín de Moguegui, se proclamó que “los naturales de los pueblos de esa jurisdicción... deben pagar a su Majestad... cada año... las cantidades de pesos que se expresaron en las partidas siguientes”.⁵⁷

De 74 pueblos que conforman la jurisdicción de Villa Alta en la segunda mitad del siglo XVIII, el pueblo de *Ixcuintepac* quedó registrado en tal testimonio en noveno lugar y se declaró que conforme a los 88 tributarios debían pagar 99 pesos, más 37

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ “Cuenta de lo que deben pagar los tributarios de los pueblos de la jurisdicción de Villa Alta”, AHJO, Sección Villa Alta, Legajo 16, expediente 14.

pesos un tomín y nueve granos y de servicio real 44 pesos, sumando en las tres partidas 180 pesos, un tomín, y nueve granos de oro común”⁵⁸

Así pues, queda constatado el pago de tributos al que estuvo sometida la región mixe, específicamente la jurisdicción de Villa Alta que contenía a la cabecera de *Ixcuintepec*, la cual aparece como la décima de un total de once cabeceras tributarias. No obstante, se debe tener en consideración que algunas cabeceras contaban con muchos más pueblos sujetos que otras cabeceras, tal es el caso de *Tlahuiloltepeque* y sus sujetos *Tecpantlali*, *Tepustepeque*, *Ayutla* o *Autla* y *Tamazulapa* y de *Suchitepeque* y sus sujetos *Pusmecatan*, *Cosocon* y *Candoyoc*.

Con el anterior marco contextual de la Sierra Mixe y del pueblo de *Ixcuintepec*, es necesario analizar el contenido del códice, de lo cual se ocupa el siguiente apartado. Para ello se hizo uso del método propuesto por Joaquín Galarza, el cual consiste en hacer un análisis exhaustivo de cada uno de los elementos glíficos, ya que cada uno de éstos tiene un significado en el conjunto del documento. El primer paso fue separar el códice por zonas, a las que se les asignó una letra de la A a la C; posteriormente se numeró cada uno de los compuestos glíficos y glifos para poder hacer la lectura de cada uno de ellos comparándolos con glifos de la misma temática que son parte de otros documentos pictográficos; finalmente, se hizo una lectura de las escenas que aparecen a lo largo del códice.

LECTURA DEL CÓDICE

El *Rollo de Itzcuintepec*, como se ha señalado, presenta una temática histórica-genealógica, en la que es posible observar la alianza matrimonial entre una señora descendiente de una pareja originaria del pueblo de *Itzcuintepec* y un señor de otra localidad. Tal alianza es el principio de las genealogías que fueron registradas en la última parte del documento, las cuales se comentarán más adelante.

La primera de las zonas comienza con una escena en la que aparece una especie de albarrada en la que fueron pintados ocho personajes. Dos personajes masculinos aparecen pintados completamente de color negro, portando una insignia en la cabeza. Uno de ellos está con los brazos extendidos y de su boca parece salir un glifo que representa al agua, dicho personaje lleva como antropónimo “Uno Perro”. El otro personaje se encuentra de perfil, orientado hacia el lado derecho y ligado a la fecha “Catorce Caña”, sin embargo, a este segundo personaje no le fue pintado su antropónimo.

Al centro de la albarrada aparece una pareja de personajes, los cuales fueron pintados de perfil, uno frente a otro. Debido a la posición en la que se encuentran podría tratarse de una alianza matrimonial, aunque no hay un lazo gráfico que refuerce esta hipótesis. Cabe señalar que el personaje masculino de esta pareja está cubierto por una manta y se encuentra asociado a través de un lazo gráfico a una fecha, de la cual sólo es posible observar el numeral “Siete”, ya que el deterioro del documento no permite ver el resto de la fecha. Por su parte el personaje femenino porta un huipil, orejera y lleva el peinado característico de las mujeres.

Otra de las parejas pintadas dentro de este perímetro son dos personajes masculinos que se encuentran sentados uno frente a otro. El del lado izquierdo se encuentra cubierto por una manta y al parecer asociado a la fecha “Ocho Pedernal”, mientras que el segundo de ellos aparece pintado de color negro y portando una insignia en la cabeza, dicho personaje está ligado por medio de un lazo gráfico a la

⁵⁸ *Ibidem*.

fecha “Nueve Pedernal” y a un glifo que no ha podido ser identificado por lo maltratado del documento.

La última pareja pintada dentro de la albarrada se compone de dos personajes femeninos, los cuales están uno delante de otro, asociados por medio de un lazo gráfico; ambas mujeres llevan puesto un huipil, cada una usa una orejera y llevan el característico peinado de “cuernitos” que utilizan las mujeres. Ninguna de las dos aparece con su antropónimo, sin embargo, el personaje del lado izquierdo se asocia por medio del contacto con la fecha “Uno Caña”.

Los ocho personajes que aparecen en esta parte de la escena se encuentran rodeados de varios glifos más, pero uno cercano a ellos y que incluso fue pintado dentro del perímetro es un pequeño templo que consta de cuatro hileras de escalones, mismo que estuvo asociado a otro elemento, no obstante, este no se puede observar por el deterioro sufrido en el papel del códice. Otros glifos que aparecen dentro de la albarrada son un camino de huellas de pie, un círculo pintado de color negro que no ha sido identificado aún, y una casa con techo de paja sobre una escalinata compuesta de cinco hileras de escalones. Esta primera escena puede tratarse de los primeros fundadores del pueblo, ya que aparecen varias parejas de personajes y algunos glifos representan zonas habitables como el templo y la casa con techo de paja, aunque al interior de la albarrada no fue pintado ningún topónimo que diera luz a esta posibilidad.

En cuestión de topónimos⁵⁹, la zona A registra varios, los cuales van apareciendo a lo largo del documento. El inicio de la zona comienza con el numeral “Cuatro” formado por el mismo número de círculos pequeños, seguido a este numeral fue pintado un primer topónimo que podría leerse *Icxitepetl* o “Cerro de Piernas”. Otro lugar mencionado en esta zona es el “Cerro de la estrella” del que comienza un largo camino de huellas de pie que atraviesa gran parte de la zona y que va indicando, quizá, el camino que tomaron algunos personajes de un pueblo a otro, puesto que dicho camino llega hasta donde aparece una pequeña genealogía compuesta por nueve personajes masculinos unidos por medio de dos tipos diferentes de lazo gráfico; uno es una línea recta sin textura y una más presenta textura como si se tratara de una cuerda, tal diferenciación de lazos gráficos pueden representar la importancia de los personajes dentro de la misma genealogía. De los personajes de la genealogía, el principal es reconocido por el antropónimo “Movimiento”, el cual mantiene una conversación de pie con otro personaje masculino llamado “Cuatro Águila”, este segundo personaje se encuentra pintado en su totalidad de color negro y únicamente porta una insignia en la cabeza, mientras que el otro personaje sólo aparece con la cara pintada de negro, con una insignia en la cabeza más larga que la del primer personaje y un braguero. Entre ambos personajes aparece un bastón de mando curvo, quizá para ejemplificar que se trata de personajes de la nobleza.

El resto de los personajes de la genealogía se encuentran en posición sedente y solamente llevan puesta una manta; su peinado es largo y está atado a su espalda. Tales personajes fueron pintados con los nombres “Once Conejo”, “Seis Casa”, “Dieciocho

⁵⁹ Los topónimos que aparecen en el códice de estudio fueron leídos con base en lengua nahua, incluso el nombre propio del códice lo indica de esta manera. Para el caso de la región mixe, la explicación a esta medida es identificada por varios autores; un ejemplo de ello lo proporciona Margarita M. Cortés M. (1989: 84, 85) cuando indica que la mayoría de los nombres de los asentamientos fueron traducidos directamente del idioma mixe al náhuatl, aunque otros se nombraron de otra manera.

Como es sabido, en época prehispánica, los *mexicas* tuvieron presencia en el actual estado de Oaxaca, por lo que pudieron establecer su lengua con el objeto de mantener relaciones económicas, políticas y sociales con los habitantes de la región mixe.

Por ello, la lectura de los glifos del *Rollo de Itzcuintepec* se hizo con el apoyo del diccionario de glifos en lengua nahua del *Proyecto Amoxcalli*, dirigido por la doctora L. Mohar.

Flor” y “Dos Caña”; el quinto nombre no se ha podido identificar aún; el siguiente personaje no tiene nombre; el siguiente lleva el nombre “Coyote” y el último tampoco tiene nombre; sin embargo, tiene una gran voluta del habla de la cual salen otras tres pequeñas volutas.

El siguiente personaje lleva el antropónimo “Cuatro Águila” y se hace acompañar de dos personajes, uno masculino, del cual sólo fue pintado su busto en color negro, con el cabello atado a la espalda y una insignia en la cabeza, tal personaje se asocia al antropónimo “Templo”; el otro personaje es una mujer que se encuentra de pie, vestida con huipil y portando una orejera y el clásico peinado de “cuernitos”, su nombre también es “Templo” como el del personaje anterior. A este último grupo de tres personajes llega otro camino de huellas de pie que aparece muy cerca de los pies del personaje llamado “Uno Perro”, quizá tratando de explicar que se trata de su descendencia. Dicho camino atraviesa la albarrada y pasa entre el lugar identificado como “Lugar donde abundan los Frijoles” y una escena en la que aparecen dos personajes masculinos, de los que solamente fueron pintados sus bustos de color negro, tienen el cabello atado a la espalda y portan una insignia en la cabeza. Uno de estos personajes lleva el nombre de “Ocelote” y tiene en una mano una herramienta que posiblemente sea una especie de pinza; el otro personaje no tiene nombre, pero lleva en la mano un hacha con la cual parece que está rompiendo un gran bloque de piedra; ambos personajes se encuentran cerca de un lugar identificado como “Nueve Cerro”. Por último, este camino antes de llegar a los tres personajes pasa al lado de un colibrí que se encuentra justo por encima del personaje llamado “Cuatro Águila”.

Pero esta primer travesía pasa por algunos otros lugares que han sido identificados como “Cerro de las Manos”; “Cerro de la Insignia o Tocado”; “Cerro del Comal”; “Cerro de la Flor”; “Lugar donde abundan los Frijoles” y un lugar que está compuesto por un cerro y un elemento encima de este que no se ha identificado aún. Después del último topónimo, el camino de huellas de pie pasa por el glifo de un sol pintado de color negro y se desvía hacia la genealogía del personaje llamado “Movimiento”. Al parecer estos sucesos ocurrieron entre las fechas “Trece Caña” y “Uno Conejo” pues parte del camino se encuentra al lado de estas dos fechas y otras dos más entre las dos primeras que son “Uno Pedernal” y “Trece Casa”.

A partir del último personaje de la genealogía aparece otro camino de huellas de pie que cruza por la fecha “Doce Casa” hasta llegar al topónimo “Cerro del Metate” y finalmente hasta pasar por un glifo identificado con una planta de maíz. El camino de huellas de pie sigue hasta la orilla del códice, aunque las condiciones del documento no permiten observar si este camino se conecta con algún glifo de la siguiente zona.

En la zona B fueron pintados algunos otros topónimos, sin embargo, hay dos escenas que figuran como sucesos importantes. En la primera escena fue pintada una genealogía de apenas tres personajes que son de suma importancia ya que esta familia es originaria del pueblo de *Ixcuintepéc*, que es el topónimo que da nombre al códice. La pareja de *Ixcuintepéc* formada por un personaje masculino, del cual aún no se ha identificado su nombre debido al deterioro del documento y un personaje femenino que lleva el antropónimo de “Colibrí” se conectan a través de un lazo gráfico, que fue representado por medio de un trazo sin textura, con su hija de nombre “Plumón”, misma que fue pintada frente a un personaje masculino que no tiene antropónimo. Por la disposición en que se encuentran los dos últimos personajes mencionados, pareciera que se trata de una alianza matrimonial que da lugar a una larga genealogía, puesto que de la pierna del personaje masculino comienza un lazo gráfico con textura de cuerda y de esta se desprenden varios lazos más que forman la descendencia de estos dos personajes.

Volviendo al inicio de esta zona, el primer glifo posiblemente sea el pueblo de “Acatlán El Grande” del cual parte un camino de huellas de pie que atraviesa la parte de arriba de la zona. Dicho camino llega a otro lugar que fue representado por medio del tronco de un árbol que al parecer fue cortado con una hacha que también aparece pintada, este lugar posiblemente sea el pueblo de “*Tepuxtepec*”. El camino sigue y pasa por un glifo más que se ha identificado como “Colibrí”, aunque este glifo no parece representar ningún lugar; el siguiente glifo en el camino se identificó como “Muro de Piedra” que posiblemente se trate del pueblo “Corral de Piedra” de la zona mixe. Un glifo más en la trayectoria es un ave identificada como “Perico”, de igual forma que el colibrí anterior, no parece identificar ninguna población; el siguiente es un topónimo identificado como “Cerro del templo”, ya que fue representado por medio de un templo con una escalinata de tres hileras de escalones sobre un cerro; a partir de este glifo el camino se desvía hacia el glifo de un árbol del que solamente se pueden observar las ramas, dando la apariencia de estar totalmente seco; el siguiente glifo es una especie de tronco bifurcado, quizá una especie de ocote que posiblemente represente al pueblo de “*Ocotepec*”. Después de este topónimo aparece el glifo de un perro identificado como “Cuatro Perro” porque sobre la cabeza del cánido fue pintado el numeral cuatro, este mismo glifo se encuentra asociado a través de un lazo gráfico con una casa de techo de paja de la que sale un camino de huellas de pies y a la que también llega otro camino que sale del topónimo de *Ixcuintepec*, el cual fue representado por medio de la cabeza de un perro con la cara pintada de color negro. La forma en que se pintó este topónimo es igual a los topónimos del resto de los códices de *Itzcuintepec*, con la diferencia de que en los otros nombres de lugares, las cabezas de los perros aparecen sobre un cerro.

El camino sigue su curso hasta llegar a un glifo identificado como “Ocho Águila”, para después avanzar hacia el glifo de un juego de “*Patolli*”, a partir de este último elemento, el camino se desvía hacia abajo y llega hasta el glifo de una piedra que se identificó por medio de las vetas de la misma; enseguida se encuentra un glifo que posiblemente represente al pueblo de “*Jilotepec*”, en este posible topónimo termina el camino y por aquí mismo pasa otro camino que principia en el compuesto glífico formado por el perro y la casa, terminando en un lugar donde hay un cruce de caminos con varias huellas humanas sobre el mismo, el cual está asociado por medio de un lazo gráfico a la fecha “Siete Pedernal”. Entre ambos glifos fue pintada otra casa con techo de paja sobre una escalinata formada por cinco hileras de escalones y debajo de ella aparece un personaje masculino en posición sedente con la cara pintada de color negro, el cual utiliza una manta y una insignia en la cabeza; el deterioro del documento no permite ver con claridad si ambos elementos se encuentran asociados a través de un lazo gráfico, sin embargo, entre ambos glifos hay un trazo que parece unir a estos dos elementos. Al costado derecho de la casa fue pintada una pareja de personajes masculinos que no son del todo legibles debido al estado del documento. Esta escena parece que transcurrió durante la fecha “Seis Caña” porque la fecha aparece entre varios de los glifos de la escena.

Debajo de esta primera escena se encuentra otra que esta delimitada por un trazo cuadrangular figurando una barda o perímetro dentro del cual se desarrolla lo que pudiera ser una “competencia” de cuatro guerreros.

El relato de esta escena podría tener su comienzo en un cerro pequeño y en un camino de huellas de pie que aparece justo al lado del cerro; dicho camino rodea otro glifo de una piedra, reconocida por las vetas de la misma, y llega hasta la cabeza de un “Perro” que parece ser el topónimo de donde son originarios tres personajes masculinos, puesto que los personajes y el topónimo están asociados por medio de un lazo gráfico. Dos de los personajes son señores que están sobre sus asientos con

respaldo, los cuales presentan una textura de tejido de petate. El primero de estos señores lleva un antropónimo que no se ha identificado aún, mientras que el segundo lleva el nombre “Chapulín”; ambos utilizan como indumentaria sólo una manta; el tercer personaje se encuentra de pie frente al segundo señor, y utiliza solamente un braguero; en la mano izquierda tiene un bastón de mando que parece estar mostrando a los cuatro guerreros. Tal escena parece haber ocurrido en la fecha “Tres Pedernal”, puesto que se encuentra asociada a través de un lazo gráfico a los anteriores personajes.

Otro camino de huellas de pie termina por cerrar el perímetro en el que se desenvuelve la escena. Comienza a partir del glifo de un par de manos y llega a un segundo glifo representado por medio de la cabeza de un águila, a partir de este glifo el camino toma una postura vertical y llega a un personaje que fue representado sólo por el busto; dicho personaje se encuentra pintado de color negro y porta una insignia en la cabeza. Después de este personaje, el camino de huellas de pie llega a un extremo del perímetro cerrándolo por completo.

Los cuatro guerreros que se encuentran en “competencia” están frente a un “blanco” que está sujetado a un par de troncos por medio de una cuerda, tal parece que la competencia ha sido iniciada porque el “blanco” ya tiene una flecha clavada en el centro y hay dos flechas más, una insertada en uno de los troncos y la otra en la cuerda.

El guerrero más cercano a los señores está pintado totalmente de color negro, excepto por sus manos; utiliza el característico peinado de los guerreros que consiste en una columna de cabello sujeta por una tela en lo alto de la cabeza; como indumentaria sólo porta un braguero. Sus armas consisten en un arco y dos flechas. Tal personaje tiene el antropónimo “Ocelote”. El segundo guerrero fue representado con su arco y dos flechas; su cuerpo fue pintado casi totalmente de color negro, exceptuando los brazos, mientras que en el rostro tiene pintado un antifaz. Este guerrero también utiliza el peinado característico de estos personajes y utiliza como indumentaria un braguero. Su antropónimo aún no ha sido identificado. El antropónimo del tercer guerrero es “Hueso”; a diferencia de los anteriores guerreros, este sólo lleva la cara pintada de color negro y el resto del cuerpo presenta una tonalidad más cercana al gris. Su peinado es el característico de los guerreros y su indumentaria sólo es un braguero; como armas, presenta un arco y tres flechas. Cabe la posibilidad de que al tener tres flechas en su poder sea el siguiente tirador, ya que el resto de los guerreros sólo tienen entre sus manos dos flechas y hay tres de estas clavadas en la cuerda, el tronco y el “blanco”. El último guerrero utiliza el mismo color que el anterior, es decir, el gris, excepto en la cara que la tiene cubierta con el color negro, su peinado es el mismo que los anteriores, así como su indumentaria que consiste en un braguero; sus armas son un arco y dos flechas. En cuanto a su nombre, se ha identificado como “Cabeza”. Dentro de esta escena, fue pintada una pequeña pirámide de cuatro cuerpos escalonados, la cual se encuentra orientada hacia los señores que aparecen en posición sedente en sus asientos con respaldo, además puede observarse que este edificio está justo entre el “blanco” y los cuatro guerreros.

La zona C contiene una serie genealógica⁶⁰ que comienza al lado de un posible templo, pues fue representado por medio de una casa con techo de paja sobre una

⁶⁰ La lectura del sistema de relaciones de parentesco de esta zona se encuentra vinculada con la organización social que se trató de ejemplificar en el último capítulo, por ello fue importante identificar que dentro de este sistema social hubo una estratificación marcada por algunos personajes que fueron señalados como señores, lo cual indica que hubo además de este estrato, otro que se encontraría en posición opuesta, es decir, el del pueblo común que estaba obligado a prestar servicio al estrato de la nobleza.

Para el caso de los estudios de sistemas de parentesco en Mesoamérica, según apunta Paola Peniche Moreno, el modelo estructural-funcionalista es el que más ha influido en los análisis de estas sociedades.

escalinata compuesta por tres hileras de escalones, la cual tiene en la parte superior una cruz, dándole la apariencia de un templo. Esta escena parece haber transcurrido en una fecha “Cuatro Perro”, pues aparece abajo y a la derecha de la pareja formada por un personaje femenino que lleva el antropónimo “Plumón”, descendiente de una pareja originaria de *Ixcuinteppec*, y de un personaje masculino que no tiene nombre, pero que es directamente de él de donde comienza el linaje.

La descendencia principal de esta pareja está dividida en cuatro líneas marcadas por el mismo número de lazos gráficos, que a su vez se reparten en otras líneas de descendencia, no obstante, los primeros personajes en estos cuatro lazos gráficos parecen ser los hijos directos de la pareja por ser los más cercanos y por no haber otros personajes que los antecedan.

El primer personaje de izquierda a derecha es masculino, es descendiente directo de la pareja; no tiene antropónimo ni descendencia, pues a partir de él no fue pintado ningún otro personaje. Como vestimenta utiliza una manta. En comparación con el resto de los descendientes de ese nivel es de menos tamaño, quizá indicando que se trata del hijo más joven de la pareja.

El segundo personaje, descendiente directo de la pareja tampoco lleva antropónimo. Su cabello está atado por una tela resaltando el característico peinado de los guerreros; su vestimenta corresponde a tan sólo una manta y al parecer tiene una voluta del habla muy cercana a su boca. De este guerrero se desprenden los lazos gráficos más extensos de la genealogía, pues tuvo una larga descendencia compuesta por siete personajes, de los cuales cinco son masculinos y dos son femeninos.

A partir del primero de los siete descendientes del guerrero, que no tiene antropónimo, surgen nuevos lazos gráficos. Tal personaje se encuentra en posición sedente y orientado hacia el lado derecho; su vestimenta consiste en sólo una manta. Al parecer dicho personaje se unió en una alianza matrimonial con una mujer de la que no se ha identificado aún su nombre, este personaje femenino desciende de un personaje masculino del que tampoco se ha identificado su antropónimo debido al estado en el que se encuentra el documento pictográfico. Esta alianza matrimonial puede suponerse porque la mujer y el hombre en unión están juntos y no provienen de la misma línea genealógica. La vestimenta de la mujer consiste en un huipil, aunque también utiliza una orejera y utiliza el clásico peinado de “cuernitos” de las mujeres; en cuanto a la vestimenta de los dos hombres es tan sólo una manta.

Directamente de esta pareja descienden seis personajes más, dos femeninos y cuatro masculinos.

El más cercano a esta pareja es un hombre que lleva el antropónimo “Calavera”; su vestimenta como la de los anteriores personajes masculinos consiste solamente de una manta. Su descendencia está representada por un personaje masculino y otro femenino. El primero no tiene antropónimo, su vestimenta consiste en una manta, pero a diferencia de los personajes que le anteceden en la genealogía, lleva la cara pintada de color negro, lo cual podría indicar que se estuviera dedicando a alguna

Esta misma autora agrega que, “la organización social fue entendida como una estructura de “emplazamientos” de linajes que en conjunto llegaban a construir sistemas políticos altamente jerarquizados, pero que tenían una existencia propia cuyos vínculos internos se definían por el estado general de las relaciones sociales, políticas y económicas” (2007: 13).

Así, el ejemplo mostrado en la genealogía del *Rollo de Itcuin-tepec*, es posible que se halla pintado con la intención de mantener al estrato de la élite como el grupo que tenía el derecho sobre el territorio del pueblo y así mismo, para mantener al resto de la población bajo sus órdenes. En este sentido, el códice en su totalidad pudo haberse realizado como medio de legitimación ante las sociedades circunvecinas en la sierra mixe, dado que, como se ha visto, los pueblos de la mixería estuvieron en constante lucha y resistencia contra otros pueblos mesoamericanos y contra los mismos españoles.

actividad relacionada a la religión. A través de un pequeño lazo gráfico se une este personaje con un breve camino de huellas de pie que llega a las espaldas de otro personaje masculino que tampoco lleva antropónimo, el cual se encuentra en posición sedente y orientado hacia el lado derecho; la indumentaria de este hombre consiste en una manta y posiblemente en una diadema que no es posible ver por completo por el deterioro que sufre el documento, pero por la forma y la repetición de algunas otras diademas que utilizan otros personajes se supone la existencia de la misma. Tal personaje, que posiblemente sea un señor, fue pintado justo enfrente de otro personaje masculino, sin antropónimo, pero con la característica de tener una marca de color negro en el rostro. Cabe la posibilidad de que este último personaje, como el que tiene el rostro totalmente cubierto de negro, se haya dedicado también a cuestiones religiosas.

La segunda descendiente del personaje de nombre “Calavera” es un personaje femenino de nombre “Pedernal” que se encuentra de perfil y orientada hacia el lado derecho; su indumentaria consiste en una orejera y un huipil y como el resto de las mujeres lleva el peinado clásico de “cuernitos” en la parte alta de la cabeza. Con ella termina la descendencia del primer sucesor directo de la pareja.

El siguiente descendiente de la pareja es un personaje femenino que lleva el antropónimo “Caña”; su indumentaria consiste en un huipil y una orejera, mientras que su peinado es igual al del resto de las mujeres que le anteceden. Este personaje tiene dos líneas de descendencia. La primera y más corta llega a un personaje masculino que utiliza como vestimenta una manta y una diadema, su antropónimo es “Cabeza”. Por la posición en que fue pintado este señor, parece estar en alianza matrimonial con una mujer que tiene el antropónimo “Collar”, quien a su vez es hija, de la hija, del hijo, de la hermana del padre, del padre de su madre; que en términos occidentales esta pareja estaría formada entre primos terceros. Dicha alianza matrimonial está basada en el lazo gráfico que une a ambos personajes, de los que su sucesor es un personaje masculino que no tiene antropónimo. Las alianzas matrimoniales entre parientes se llevaban a cabo para mantener el nivel social y para mantener la dinastía intacta, es decir, que se trataba de una estrategia política para mantener la seguridad del estrato de la nobleza.

El resto de la descendencia de la mujer llamada “Caña” se compone de cuatro personajes más, tres masculinos y dos femeninos, ninguno de ellos presenta descendencia. El más cercano a la mujer es un hombre que tiene un antropónimo que no se ha identificado aún; su indumentaria consiste en una manta y una diadema, misma que le otorga la jerarquía de señor. El siguiente descendiente es otro personaje masculino que lleva el antropónimo “Serpiente”; igual que el personaje anterior, su indumentaria consiste en una manta y una diadema que le otorga el rango de señor. El siguiente personaje es una mujer que tiene el antropónimo “Lagarto”; su peinado es el que usan las mujeres y su vestimenta corresponde a un huipil. Por último aparece un personaje masculino más, del cual no se ha identificado su antropónimo, el cual porta como vestimenta una manta; este personaje masculino es el último de toda la genealogía de la zona C.

El siguiente descendiente de la pareja principal de esta línea genealógica es un personaje masculino del que no se ha identificado su antropónimo; de él parte un lazo gráfico que marca su descendencia compuesta por cinco personajes, cuatro masculinos y uno femenino. Ninguno de ellos presenta líneas de descendencia.

El primero es un señor reconocido por su diadema, usa como vestimenta una manta y su antropónimo se ha identificado como “Pluma”. El segundo personaje también es masculino y lleva el antropónimo “Flor”, su indumentaria es una manta y una diadema que le otorga el rango de señor. El siguiente es un personaje masculino

que en comparación con los otros cuatro es de menor tamaño; su vestimenta consiste en una manta y su antropónimo no se ha podido identificar aún; a diferencia de los otros tres personajes masculinos, este no porta diadema. El cuarto personaje es femenino y su antropónimo es “Serpiente”; su indumentaria consiste en una orejera y un huipil y su peinado se caracteriza por tener esa especie de “cuernitos” de los peinados femeninos. Por último aparece otro personaje masculino que tiene el rango de señor, puesto que lleva una diadema y utiliza como vestimenta una manta; su antropónimo se ha identificado como “Collar”.

Uno más de los descendientes de la pareja principal de este lazo gráfico es un personaje masculino que porta una manta como vestimenta, su antropónimo es “Pluma” y su sucesor en la línea descendiente es un personaje femenino que también lleva el antropónimo “Pluma”, sin embargo, la diferencia entre ambos nombres es el tamaño pues el del hombre es más grande en comparación con el de la mujer. La indumentaria de la mujer “Pluma” consiste en un huipil y una orejera y su peinado es el mismo que presentan sus antecesoras.

El siguiente descendiente de la pareja de este lazo gráfico es un personaje femenino que lleva el antropónimo “Flor”; su indumentaria es la misma que la del resto de las mujeres de la genealogía, huipil y orejera y el peinado clásico de las mujeres. Este personaje tiene una línea descendiente de dos personajes más, uno masculino y otro femenino. El primer sucesor está identificado como un señor, puesto que porta una diadema y su vestimenta consiste en una manta; su antropónimo es “Mono”; dicho personaje no tiene descendencia. La segunda descendiente lleva el antropónimo “Uno” y su indumentaria consiste en un huipil y una orejera y su peinado está arreglado con una especie de “cuernitos” en lo alto de la cabeza. De la misma manera que el personaje anterior, este no presenta descendencia.

El último de los descendientes de la pareja principal de este lazo gráfico es un personaje masculino que utiliza como vestimenta una manta; su antropónimo es “Águila”. Su línea de descendencia es la más larga de los personajes que le anteceden, la cual está compuesta por seis integrantes, tres personajes son masculinos y tres femeninos, ninguno de los seis tiene descendencia.

El primero es un personaje masculino que lleva puesta una manta; su antropónimo es “Serpiente”. El segundo personaje también es masculino y tiene el rango de señor debido a la diadema que utiliza, su vestimenta es tan sólo una manta y su antropónimo no ha sido identificado aún. El antropónimo del tercer descendiente es “Caña” y como única vestimenta utiliza una manta. El cuarto personaje es femenino y fue pintado como el resto de los personajes femeninos, con huipil, orejera y el peinado de “cuernitos”; su antropónimo se ha identificado como “Ocelote”. El siguiente personaje es una mujer que lleva el antropónimo “Pedernal” y está vestido con huipil, usa orejera y su peinado es el clásico que utilizan las mujeres. Por último aparece otro personaje femenino que está vestido como el resto de las mujeres de la genealogía; su antropónimo se ha identificado como “Flor”.

El segundo descendiente directo del guerrero es un personaje masculino que no presenta descendencia; del cual no se ha podido identificar aún su antropónimo; dicho personaje utiliza como vestimenta una manta y porta una diadema que le otorga el rango de señor; frente a él aparece un personaje femenino del cual tampoco se ha podido identificar aún su antropónimo, pero por la posición en la que se encuentran es posible que hayan formado una alianza matrimonial, debido a que el personaje femenino no se encuentra ligado a ninguna línea genealógica, sin embargo, hay un lazo gráfico que la une a la del señor.

El tercer descendiente directo del guerrero es un personaje masculino que se ha identificado por su antropónimo como “Pluma”; su indumentaria consiste en una manta y en una diadema que le otorga el rango de señor, este tiene una línea descendiente de tres personajes, todos ellos femeninos, los cuales no registran descendencia.

La primera es una mujer que lleva el antropónimo “Águila”; su indumentaria consiste en un huipil y una orejera y lleva el cabello atado con esa especie de “cuernitos” característico de las mujeres. Al parecer formó una alianza matrimonial con un personaje que se encuentra frente a ella, del cual no se ha podido identificar su antropónimo, pero por un lazo gráfico, se observa que es sucesor de otro personaje masculino que lleva el antropónimo “Pedernal”. La vestimenta de ambos hombres es una manta, aunque el personaje que está en alianza con la mujer de nombre “Águila”, porta una diadema que le concede el grado de señor.

El segundo personaje descendiente es una mujer que lleva el antropónimo “Serpiente”, igual que el resto de las mujeres de la genealogía, lleva puesto un huipil, una orejera y utiliza el peinado de “cuernitos”. Por último aparece otra mujer de la que no se ha identificado su antropónimo; su indumentaria consiste en un huipil y una orejera y su cabello está atado en la parte alta de la cabeza como lo llevan el resto de las mujeres.

El cuarto descendiente directo del guerrero es un personaje masculino, del cual no se ha identificado aún su antropónimo, pero se puede observar que es un señor por la diadema que porta, así como por su vestimenta que consiste en una manta. Este personaje no tiene ninguna línea de descendencia.

El quinto personaje en la línea genealógica del guerrero es femenino y como el resto de las mujeres lleva puesto un huipil y usa una orejera, también su cabello está sujetado en la parte alta de la cabeza. Su antropónimo se ha identificado como “Pájaro” y de ella descienden dos personajes más, uno masculino y otro femenino. El primero de ellos utiliza como vestimenta una manta y porta una diadema que le concede el título de señor. Su antropónimo se identificó como “Asta de venado”. El segundo personaje es una mujer, de la que no se ha podido identificar su antropónimo. Su indumentaria es igual al del resto de las mujeres, un huipil y una orejera y utiliza el clásico peinado de “cuernitos” femenino.

El sexto descendiente directo del guerrero es otro personaje femenino que tiene el antropónimo “Lagartija”; su indumentaria es un huipil y una orejera y su cabello lo tiene atado en la parte alta de la cabeza; de ella descienden dos personajes más, uno masculino y otro femenino. El hombre tiene el título de señor, debido a la diadema que utiliza, su vestimenta es tan sólo una manta y no presenta descendencia alguna. Su nombre no ha podido ser identificado aún. La mujer que desciende de la mujer llamada “Lagartija”, tiene el antropónimo “Pluma” y utiliza el clásico peinado de las mujeres, con un par de “cuernitos” en lo alto de la cabeza; su indumentaria consiste en una orejera y en un huipil; dicho personaje no tiene ningún tipo de descendencia.

El último personaje que desciende directamente del guerrero es masculino, este no tiene antropónimo, pero parece estar hablando, ya que de su boca sale un par de volutas del habla. Su línea genealógica se compone de dos personajes masculinos y uno femenino. El más cercano a él es un hombre que tiene el antropónimo “Nueve Lagarto”, utiliza como vestimenta una manta y no tiene descendencia. El segundo personaje es femenino, lleva el antropónimo “Estrella” y está vestido con un huipil, además utiliza orejera y lleva el cabello atado en la parte alta de la cabeza en forma de “cuernitos”; este tampoco tiene ninguna descendencia. Por último aparece un personaje masculino que tiene el antropónimo “Colibrí”, dicho personaje tiene el título de señor

porque utiliza una diadema y utiliza como vestimenta una manta; igual que los anteriores dos personajes, no tiene ningún tipo de descendencia.

El tercer personaje que tiene como ascendiente a la pareja principal de la genealogía es femenino, su antropónimo no se ha podido identificar aún, no así su indumentaria que consiste en un huipil y una orejera, su peinado es el clásico que utilizan las mujeres, que es un atado en la parte alta de la cabeza rematado en un par de “cuernitos”. La descendencia de esta mujer es un personaje masculino del que aún no se sabe su antropónimo; su vestimenta corresponde a solamente una manta. Este personaje tiene tres líneas de descendencia compuestas por un personaje femenino y dos masculinos.

La primera es la más cercana a él y se encuentra al lado izquierdo; esta mujer lleva el antropónimo “Flor” y se encuentra utilizando la misma indumentaria que las demás mujeres, es decir, huipil y orejera y el peinado clásico de “cuernitos”. De este personaje se desprende otra línea de descendencia; su sucesora es otra mujer que tiene el antropónimo “Collar”, la cual mantiene una posible alianza matrimonial con el señor “Cabeza”, quien a su vez sería su primo tercero. De esta pareja, como ha sido indicado, desciende un personaje masculino que no tiene antropónimo.

El segundo de los descendientes del personaje masculino es un hombre, quien pudiera tener el antropónimo “Redondo”, aunque a diferencia de los demás personajes de la genealogía, este personaje tiene su posible antropónimo en la parte de la espalda y no sobre su cabeza. De tal personaje desciende una mujer que lleva el antropónimo “Pedernal”; su indumentaria consiste en un huipil y una orejera y su cabello lo lleva atado, terminando en una especie de par de “cuernitos”. Esta mujer ya no presenta descendencia alguna.

El tercer y último descendiente del personaje masculino es otro hombre que no presenta antropónimo, pero en su rostro tiene una capa de pintura negra que es posible le relacione con alguna actividad religiosa, como ocurre también con otro personaje masculino que tiene la cara totalmente pintada del mismo color. Este personaje ya no presenta descendencia y su vestimenta se reduce a sólo una manta.

El último descendiente de la pareja principal de toda la genealogía es un personaje masculino que lleva el antropónimo “Mono”, su vestimenta consiste en sólo una manta y de él se desprende una línea de descendencia con tres personajes, de los cuales uno es masculino y dos son femeninos.

El primero de ellos se reconoce por su antropónimo “Serpiente” y tiene el cargo de señor debido a la diadema que le otorga este título; su vestimenta sólo es una manta. Dicho personaje ya no presenta líneas de descendencia. El segundo descendiente es un personaje femenino que tiene el antropónimo “Caña”, la cual fue pintada como el resto de las mujeres, con huipil y orejera y el clásico peinado de “cuernitos”. Esta mujer parece mantener una alianza matrimonial con un personaje que lleva el antropónimo “Serpiente”, del cual puede verse su vestimenta que consiste en una manta. Dicho hombre está hablando con la mujer porque de su boca sale una voluta del habla. De esta pareja ya no se desprende ninguna línea de parentesco. El tercer personaje que desciende del hombre con el antropónimo “Mono” es el último y se trata de una mujer que no tiene antropónimo, sin embargo, puede verse su huipil, orejera y su peinado de “cuernitos”. Esta mujer parece haber mantenido una alianza matrimonial con un personaje que tiene el antropónimo “Collar”, del cual puede verse su vestimenta que consiste en tan sólo una manta. Estos personajes no presentan línea de descendencia.

Esta última zona C además de contener la genealogía anterior, tiene tres glosas que debido al estado en el que se encuentra el documento no son del todo legibles, por

lo que aún no se sabe si se refieren a los nombres de los personajes, a los nombres de los lugares o a algún suceso importante que se vincule con la genealogía.

CONCLUSIONES

Queda claro que el pueblo mixe sufrió desde épocas tempranas el ataque de distintos grupos étnicos, sin embargo, al decir de las fuentes consultadas, ninguno de estos pudo someterlos por completo, aunque sí se hace referencia a la incursión de ejércitos de otras regiones en la sierra norte; incluso los mismos españoles sufrieron por conquistar esta región del actual estado de Oaxaca, y fue hasta que cambiaron su estrategia que pudieron penetrar en la sociedad mixe, tal cambio se produjo al dejar las armas e inclinarse por las prácticas religiosas, sólo así pudieron penetrar en la resistente mixería; por ello es que los expedientes hacen énfasis en dos cosas, primeramente en el territorio ocupado por este grupo y segundo en recalcar que la relocalización de los indios no debía estar alejada de las cabeceras en donde se ubicaban los “ministros de doctrina”. Con la relocalización de los pueblos de indios y la ausencia de registro de sus propiedades de tierras por parte de las autoridades españolas, puede ser que el *Rollo de Itzcuintepec* se trate precisamente de un “testimonio” para indicar que los topónimos pintados en el códice fueron ocupados, aún cuando eran tierras de los indios naturales de la región mixe. Pero también es posible que se trate de una pictografía para consolidar el territorio del pueblo de *Ixcuintepec*, debido a los numerosos enfrentamientos contra pueblos zapotecos quienes fueron sus principales rivales. En este mismo sentido, el códice de estudio puede ser un ejemplo de cómo un grupo étnico pudo legitimar su poder y su propiedad territorial a través de documentos pictográficos, mostrando una serie de genealogías que sustentan el origen de las mismas en el pueblo de *Ixcuintepec*. Con todo, es necesario tener en cuenta que esta pictografía fue hecha en el siglo XVI, quizá para las autoridades españolas, bajo una lengua franca que para esos momentos fue el nahuatl, pues como se señaló anteriormente, durante la época prehispánica los mexicas tuvieron presencia en el actual estado de Oaxaca, por lo que pudieron establecer su lengua con el objeto de mantener relaciones económicas, políticas y sociales con los habitantes de la región mixe.

En cuanto a la estructura social de los mixes, de la que poco se conoce y de la que se ha mencionado que era carente de un sistema complejo, no se ve reflejada en el *Rollo de Itzcuintepec*, pues es posible observar otra postura, ya que dentro de las genealogías se pueden distinguir algunos personajes que ostentan el título de señores y otros más que mantienen alianzas matrimoniales con personajes que no son originarios del mismo pueblo; lo cual permite observar que se trataba de una sociedad estratificada. Al haber personajes con título de señores debió haber existido un estrato social noble, mismo que tuvo que ser mantenido por personajes del estrato opuesto, es decir, de la gente del común, a través de la institución del tributo, por medio de servicio personal y del pago en especie,

Finalmente la lectura del *Rollo de Itzcuintepec* proporcionó una forma distinta de mirar a la sociedad mixe porque a partir de la comparación con otras fuentes pictográficas y con fuentes de otras regiones, se pudo identificar el lugar geográfico de algunos topónimos mixes que aparecen en el códice. Igualmente se pudo observar y comparar lo que dicen las fuentes publicadas sobre la sociedad mixe, ya que dentro de los personajes que fueron pintados en la pictografía se pudieron distinguir estratos y trabajos especializados que refieren a una sociedad estratificada, como es el ejemplo de los señores que portan diademas preciosas o señores que se encuentran sentados en asientos con respaldo (mobiliario que sólo podían ser utilizados por individuos de la

nobleza) o personajes dedicados a trabajar la cantera, así como una especialización en un posible ejército mixe que figura la zona B del códice.

En este mismo sentido, al hacer referencia a una sociedad estratificada, se tomó en cuenta que una sociedad que presenta este tipo de organización social puede mantener una arquitectura monumental como es el caso del pueblo de *Xaltepec*, dentro de la región mixe, que se distinguía por sus grandes edificios y construcciones militares y religiosas. Con todo, se puede suponer, a partir del cotejo de fuentes escritas y la lectura del *Rollo de Itzcuintepec*, que la sociedad mixe mantuvo una estructura compleja y que siempre estuvo en constante resistencia a los embates de otros grupos sociales, específicamente de los zapotecos y españoles.

FUENTES PRIMARIAS

Códice Rollo de Itzcuintepec

Microfilm aportado por el Museo Británico para el Proyecto Tetlacuilolli, CIESAS, México, 2007.

Archivo General de la Nación

“Decreto de juzgado”, AGN, Indios, volumen 20, expediente 21.

“Para que cualesquier particular de su majestad, ante quien presentare este mandamiento en todo favor y ayuda a los naturales aquí contenidos para que cobren los tributos de los naturales que se han ausentado de los pueblos, los cuales viven donde quisieren”, AGN, Indios, volumen 20, expediente 154.

“Para que la justicia del partido de Nexapa ampare a los naturales aquí contenidos y no consienta que se cobre de ellos más tributo de maíz del que deben pagar según su última tasación, ni por cobrar les hagan molestia ni agravio”, AGN, Indios, volumen 20, expediente 154 bis.

“Instrucciones”, AGN, Indios, volumen 6, expediente 1013, 1ª y 2ª parte.

“Comisión a don Francisco Pacheco de Bocanegra y Córdoba para congregar la provincia de Oaxaca”, AGN, Indios, volumen 6, expediente 1016, 1ª y 2ª parte.

“Comisión a don Francisco de Torres Santarem para congregar los pueblos de la provincia de Nexapa y Chontalco”, AGN, Indios, volumen 6, expediente 1026, 1ª y 2ª parte.

Archivo Histórico Judicial de Oaxaca

“Residencia turnada a don Andrés de Ochoa que fue alcalde”, AHJO, Sección Villa Alta, Legajo 16, expediente 08.

“Cuenta de lo que deben pagar los tributarios de los pueblos de la jurisdicción de Villa Alta”, AHJO, Sección Villa Alta, Legajo 16, expediente 14.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, René

Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera, tomo primero, edición de René Acuña, UNAM, México, 1984.

- Barabas, Alicia Mabel y Miguel Alberto Bartolomé
El rey Cong Hoy. Tradición mesiánica y privación social entre los mixes de Oaxaca. Centro Regional de Oaxaca, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1984.
- Barlow, Robert H.
La extensión del imperio de los colhua mexicana, volumen 4, editores Jesús Monjarás-Ruíz, Elena Limón, María de la Cruz Paillés H., INAH, UDLA, México, 1992.
- Berger, Uta
Mexicon, Aktuelle informationen und studien zu Mesoamerika, volumen XXII, 2000.
- Brotherston, Gordon
Mexican painted books, Originals in the United Kingdom and the World they represent, University of Essex, Colchester, in association with the British Museum, 1992.
Painted books from Mexico, Codices in UK collections and the World they represent. Publisher for the trustees of the British Museum by British Museum press, 1995.
- Burgoa, fray Francisco de
Geográfica descripción: de la parte septentrional del polo ártico de la América y Nueva Iglesia de las Indias Occidentales, y sitio astronómico de esta provincia de predicadores de Antequera Valle de Oaxaca, breve presentación de Barbro Dahlgren, Porrúa, 2 volúmenes, México, 1934.
- Cortés M., Margarita M.
 “Análisis crítico de algunas toponimias Ayuuk” en *Primeras jornadas sobre estudios antropológicos Mixtecos y Mixes*, cuaderno 1, CIESAS-Oaxaca, México, 1989.
- Esparza, Manuel
Relaciones Geográficas de Oaxaca 1777-1778, primera edición, edición de Manuel Esparza, CIESAS, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, México, 1994.
- Galarza, Joaquín y Abraham Zemsz
 “El tlacuilo y las dos convenciones” en *El códice Tovar, lectura del retrato real*, editorial Amatl, México, 1997.
- Galarza, Joaquín y Keiko Yoneda
Mapa de Cuauhtinchan no. 3, AGN, México, 1979.
- Gay, José Antonio
Historia de Oaxaca, 3ª edición, vol. 1, tomo I, prólogo de Jorge Fernando Iturrbarria, México, 1950.
- Gerhard, Peter
Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821, UNAM, México, 2000.

- Kuroda, Etzuko
Bajo el zempoaltepetl, la sociedad mixe de las tierras altas y sus rituales, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México, Instituto Oaxaqueño de Cultura, 1993.
- Lee, Thomas A.
“Frans Blom y la antropología contemporánea de los mixe-zoques y los mayas” en *Antropología e historia de los mixe-zoques y mayas. Homenaje a Frans Blom*, editado por Lorenzo Ochoa y Thomas A. Lee, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Brigham Young University, México, 1983.
- León Portilla, Miguel
Códices. Los antiguos libros del Nuevo Mundo, editorial Aguilar, México, 2003.
- Lowe, Gareth W.
“Los olmecas, mayas y mixe-zoques” en *Antropología e historia de los mixe-zoques y mayas. Homenaje a Frans Blom*, editado por Lorenzo Ochoa y Thomas A. Lee, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Brigham Young University, México, 1983.
- Mohar Betancourt, Luz María y Rita Fernández
“El estudio de los códices” en *Desacatos, Revista de Antropología Social, Los códices y la escritura mesoamericana*, no. 22, CIESAS, México, 2006.
- Münch Galindo, Guido
Historia y cultura de los mixes, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, 1996.
- Nahmad Sittón, Salomón
Fronteras étnicas. Análisis y diagnóstico de dos sistemas de desarrollo: Proyecto nacional vs. Proyecto étnico. El caso de los ayuuk (mixes), Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2003.
- Noguez, Xavier
“Los códices de tradición náhuatl del centro de México en la etapa colonial” en *Libros y escritura de tradición indígena, Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*, coordinadores Carmen Arellano Hoffmann, Peer Schmidt, Xavier Noguez, 1ª edición en español, México, 2002.
- Peñafiel, Antonio
Nombres geográficos de México, edit. Innovación, Universidad de Virginia, 1978.
- Peniche Moreno, Paola
Ámbitos del parentesco. La sociedad maya en tiempos de la Colonia, Porrúa, CIESAS, Colección Peninsular, México, 2007.

Reyes Gómez, Laureano

Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México. Región Transístmica, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social, México, 1995.

Rossell, Cecilia

“Estilo y escritura en la Historia tolteca chichimeca” en *Desacatos, Revista de Antropología Social, Los códices y la escritura mesoamericana*, no. 22, CIESAS, México, 2006.

Vié-Wohrer, Anne-Marie

“Las escrituras que privilegian la imagen: cuatro casos” en *Desacatos, Revista de Antropología Social, Los códices y la escritura mesoamericana*, no. 22, CIESAS, México, 2006.

Wauchope, Robert (editor)

Handbook of Middle American Indians, vol. 14, Austin, Texas, 1964.